

CAPITULO LV.

Dase noticia de las personas que han obtenido las dignidades, canongías y raciones de la iglesia catedral de Guadalajara, desde su creacion hasta el año presente de 1742.

1. Prometí dar razon de los sugetos que han ocupado las tres dignidades y cuatro canongías de la iglesia de Guadalajara, y es razon, porque si de los sugetos seculares la he dado por menor, por consuelo ó memoria de sus ascendientes, habiendo florecido en dicha iglesia sugetos que tanto le han ilustrado, fomentando con igual esmero que los obispos en sus vacantes la fundacion de monasterios, colegios y demas concerniente al culto divino, deben perpetuarse sus nombres. Y para evitar prolijidad, omitiré los grados de sus ascensos, y solo los colocaré en el mayor que obtuvieron. Fué el primer dean D. Bartolomé de Rivera, quien murió religioso de San Francisco; siguióse D. Alonso de Miranda, D. Martin de Espes, primer fundador de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad; D. Antonio de Ávila de la Cadena, quien siendo dean en vacante, colocó la iglesia catedral y dió sus casas para la fábrica del convento de la Merced; D. Juan de Ortega Santelises, D. Mateo Ramirez de Alarcon, D. Lázaro Jimenez de Palacios, D. Bartolomé Sabina, D. Antonio de Aldrete, D. Bernardo de Frias, D. Baltasar de la Peña, D. Gaspar Fernandez Cordero, D. José Melendez Carreño, Dr. D. Jacinto de Olivera Pardo, sugeto que nos dió materia para detenernos, así por sus letras como por su ejemplar vida, pues

es notorio á todos haber sido inculpable; y habiendo administrado jurisdiccion ordinaria muchos años, como provisor y vicario general del obispado, no dió motivo á queja; tanta era la satisfaccion que tenian de su doctitud y conciencia, que sin mas instancia ni apelacion, se ejecutoriaban las mas de sus determinaciones; de aquí procedia el mantenerse en tiempo de su gobierno con toda tranquilidad, arrastrábase las voluntades de todos, porque le veneraban como á padre de la República, por ser quien serenaba las controversias que se suscitaban entre personas de respeto, y quien socorria las necesidades de pobres vergonzantes, y en quien hallaban los desvalidos todo su consuelo y alivio; y porque no quede solo en generalidad, buen testimonio perpetuo tenemos en las dotes que dejó para huérfanas que sortean cada año los capitulares con dote de trescientos pesos, y cuando las fincas producen mas, se dan otros trescientos mas por el dean á otra niña, el día de la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Setiembre de cada año, y esta dotacion la fundó en su vida, no por testamento, y del mismo modo erogó mayores cantidades en el fomento del Beaterio de Jesus Nazareno, que ya hoy es convento de religiosas dominicas, con el título de Jesus María; de suerte que cuando el año de

1712 le presentó su Magestad por obispo de Chiapa, apenas tuvo con que poder costear su viaje, y gobernó su iglesia con felices aciertos, hasta que con su muerte dejó á sus ovejas llenas de sentimiento, y en Guadalajara se continuaron las lágrimas que ya desde el día de su ausencia se vertian: era natural de la ciudad de Oaxaca, y segundo doctoral de la iglesia de Guadalajara.

2. Sucedióle en el deanato D. Antonio de Miranda y Villazan, aunque murió sin tomar posesion, y entró el Dr. D. Juan de Arreola Rico, sugeto de letras que todos admiramos, por grande orador y de aventajadas prendas, á quien debe la iglesia catedral parte de su adorno, por haber de su caudal fabricádose los dos suntuosos altares de San Clemente y de Santa Teresa: era dicho señor dean natural de la misma ciudad de Guadalajara. Sucedióle el Dr. D. Miguel Núñez de Godoy, natural de la ciudad de Zacatecas, quien á poco tiempo pasó á la ciudad de México á curarse de la enfermedad de que murió, y entró en el deanato el Dr. D. Diego de Estrada, marques de Uluapa, tan cabal jurisprudente como eminente teólogo, en cuya facultad era doctor, y como licenciado en cánones fué doctoral de su iglesia; era de índole muy afable y de entrañas muy piadosas, y en la prenda que mas se distinguió, fué en la liberalidad, pues por serlo estaba siempre necesitado aun con las rentas que estiraba y mayorazgo que obtuvo, fincado en las haciendas en que tituló; y en el pleito que siguió por dicho mayorazgo, se le oponia por excepcion la prodigalidad, fundándola en el desperdicio que hacia de su caudal, y alegaban sus contrarios que dándole noticia de que sus domésticos le habian hurtado porcion de plata labrada, respondió que se tuviese cuidado con la que quedaba, y no

hizo mas diligencia. Débese á dicho señor dean el culto que tiene la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en la catedral, pues siendo ántes solo para que estuviese la pila bautismal, hoy tiene costoso adorno de mecheros ó arañas de plata, primoroso altar dorado, y tapicería costosa de terciopelo carmesí, como que en ella fabricó su sepulcro. Fué varias veces provisor y vicario general del obispado, con aplauso, y era natural de Puebla. Por su muerte sucedió en el deanato el Dr. D. Ginés Gomez de Parada, quien va para catorce años que ocupa su silla, y puede prometerse la primera de cualquiera iglesia; y no me detengo en sus encomios, porque vive y no pretendo mortificarle; baste saberse que gobierna el obispado con todo acierto mientras el Illmo. Sr. su hermano anda en su visita, y en su presencia le sufraga el peso de la prelación como su provisor y vicario general; y por la relacion del parentesco espiritual que tenemos, me consta pretende se ignoren sus largiciones piadosas, siendo tales, que á otros pudieran envanecerlos.

3. El primer arcediano fué D. Pedro Bernardo de Quiroz, á quien sucedió D. Luis de Robles, D. Pedro Gomez de Colio, D. Gabriel de Airola, D. Rodrigo Angulo, D. Juan Serrato y Cañas, D. Diego Flores de la Torre, D. Francisco Cueto, D. Gerónimo de Aguilar, D. Juan Rojo de Acosta, D. Juan Martinez Gomez; este señor fundó el colegio de San Juan. D. Antonio de Miranda, á quien debe la catedral su mayor lustre, porque estando á su cargo la fábrica, procuró adornar la iglesia de todo lo preciso á su mayor culto; aunque hubo otros arcedianos, no los expreso porque ya los vimos en la silla de los deanes; y así, concluyo con el señor D. Salvador Jimenez Espinosa de los Monteros, digno de que

mi pluma se emplease en sus elogios, mas vive, y viva acumulando (como lo hace) méritos para los ascensos á que es acreedor.

4. En la chantría, despues de D. Alonso Sanses de Miranda, que fué el primero, le sucedió D. Francisco Martinez Tinoco: este señor fué el primer móvil que solicitó se fundase en esta ciudad, convento de carmelitas monjas; D. Diego de Segura, D. Diego de Esquivel, D. Tomás Zapata de Galvez, D. Manuel Macedo, D. Antonio de Ulloa, D. Felipe de Zavalza, D. Bernardo de Frias y el Lic. D. Sebastian Feijoo de Centellas, de quien dijera acciones dignas de memoria, que porque vive omito.

5. En la primera canongía, fué el primero que la obtuvo D. Alonso Sanchez Rincon, á quien sucedió D. Hernando Bella, D. Juan Godines Maldonado, D. Juan Martinez Suastimendia, D. Diego de Aguiar, D. Eligio de Uribe, D. Juan de Vargas Portillo, D. Alonso de Orendain, D. Simon Ruiz, consejero, quien dotó las cátedras de teología y filosofía que se leen en el colegio de la Compañía de Jesus de Guadalajara, D. Márcos de la Peña, que fué padre del dean D. Baltasar de la Peña, D. José Antonio Montero, D. José Portillo y Gallo, y actual D. Carlos de Casasola.

6. En la segunda canongía entró el primero D. Francisco García de Urrieta, á quien sucedió D. Melchor Gomez de Soria, D. Diego de Camarena, y actual D. Antonio Eusebio de Riaza; y aunque la han poseido mas súgetos, estos se expresan en las antecedentes. En la tercera entró el primero D. José Ramirez de Olmedillo, D. Francisco Gil de Trujillo, D. Martin Casillas de Cabrera; este fué hijo del maestro mayor de la fábrica de la iglesia catedral; D. Gaspar de Robles Mariana; y despues que fué esta canongía magistral, Dr. D. Juan de Cara Amo y Figueroa; fué sobre

docto, prudente, de vida ejemplar, muy limosnero, de suerte que de sus mesadas sacaba mensualmente muy limitadamente lo que necesitaba para sus gastos, y en aquel dia repartia á pobres lo que le sobraba, y cuando se hacia el repartimiento de la gruesa, ya lo debia y lo tedia gastado en la diaria manutencion del colegio de niñas de San Diego, cuya fábrica material se debió á sus continuas larguiciones y personal asistencia, de cuyo colegio y sus progresos se dirá en otro lugar. Vivió dicho magistral siempre atribulado, y Dios para mas acrisolarle, lo puso en una cama, en que manifestó su grande paciencia en siete años, mereciendo, como debemos creer, el premio de sus virtudes, entregando el espíritu á su Criador y dejando en lastimosa orfandad á sus pobres vergonzantes, que á cara descubierta lloraban su muerte, publicando la magnificencia con que dicho magistral socorria sus necesidades, y ántes solicitó con lágrimas y consiguió del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Parada, se hiciese cargo de proteger el colegio de niñas que en tanto auge ya vemos.

7. En la cuarta entró el primero D. Lorenzo Lopez de Vergara, á quien sucedió D. Hernando de Venegas, D. Melchor de Arteaga, D. Bartolomé de Arvide, D. Juan de Salvatierra, D. Diego Martinez de Valladolid, y siendo doctoral, la obtiene el Dr. D. Lucas de las Casas y Mota, y se habia pasado en el número de los canónigos que ocuparon la segunda canongía, el Dr. D. Diego Gonzalez de Arreola, insigne teólogo, quien murió profeso de la Compañía de Jesus, cuya ropa tuvo ántes de ser prebendado, y dejó la mitad de su caudal al colegio de San Juan, y la otra mitad á la capilla de Nuestra Señora de Loreto, aunque fué corto por haberlo en vida distribuido. Ya de los demas canónigos que ocupa-

ron las sillas del coro ántes que se dividiese el obispado, hemos dado razon en esta parte, por lo que será bien la demos de los racioneros.

8. El dia 28 de Mayo de 597, tomó posesion de la primera D. Juan Nuñez de Prado, á quien sucedieron D. Juan de Pores, D. Juan de Padilla, D. Pedro Rubio Félix¹ y D. Alvaro de Garnica, quien solo fué electo; D. Juan de Villarreal, D. Manuel² Sarmientos, este no entró porque le halló muerto la merced, como ni tampoco entró D. Felipe Valdés, por haber cegado; D. Manuel Tello, y actual lo es D. Pedro Sanchez Murillo,³ despues de haber sido alcalde de corte en México. En la segunda entró, el dia 23 de Enero de 598, D. Pablo de Cascante, y despues otros que ya hemos nombrado en las demas prebendas, por lo que omito su repeticion; solo quedan por especificar D. Nicolás de Salazar Cerfate, quien dotó la lámpara de Nuestra Señora del Rosario de la catedral; D. Martin de Figueroa Ferrer, á quien se debe el establecimiento de la fiesta de San Martin, y actualmente sirve dicha racion el Dr. D. Antonio de Mercado y Zúñiga.

¹ Copia del Sr. García, Céliz.

² Copias del Sr. Gareña y del archivo, Juan de.

³ La copia del Sr. Chavero, Morcillo.

En la tercera, el dia 14 de Abril de 598, se aposeñonó D. Melchor de Arteaga, y despues de otros, D. Luis Montes de Oca, D. Pedro Hipólito de la Parra, D. Juan de la Parra, y hoy está vacante por muerte del Dr. D. José Gutierrez de Espinosa, patron que fué del convento de Santa Teresa de Jesus. En la cuarta, el dia 13 de Mayo de 606, tomó posesion D. Diego Gomez Calvillo, D. Miguel Martinez, D. Alonso Roman, D. Cristóbal de Perea, D. Francisco Santos de Oliveros, y hoy está vacante por no haber admitido la merced D. Miguel Gomez de Cervantes, y en su lugar está para entrar D. Agustin Velazquez de Soria,⁴ hijo del memorable Miguel Velazquez, provincial de hermandad, que ha puesto terror á los ladrones y demas salteadores que infestan el reino.

9. Bien conozco que en la sencilla narracion de este capítulo he omitido la expresion de las patrias de donde fueron todos los dichos prebendados, y lo hubiera hecho si lo hubiera sabido, para que se gloriasen sus compatriotas, como debe gloriarse Guadalaxara de haber tenido mas de veinte, y especialmente han sido dueños de la canongía magistral, hasta que ahora se proveyó en el Dr. D. Baltasar Colomo.

⁴ Copia del Sr. Chavero, Lorrea.

BIBLIOTECA CENTRAL